

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 4 de septiembre de 1969 por la que se modifica la de 4 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» núm. 207), que convoca concurso para proveer con Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra las plazas de los Ministerios y Organismos civiles que se mencionan.

Excmos. Sres.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 4 de agosto de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, y a solicitud del Ministerio de Información y Turismo, queda modificada la Orden anterior en el sentido de que son dos las vacantes existentes para Aparejadores en los Servicios Centrales en Madrid de dicho Ministerio, que pueden ser solicitadas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, en la forma, plazo y demás condiciones que establece la precitada Orden.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1969.—P. D. el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden con que han de actuar los opositores y se convoca a éstos para la práctica del primer ejercicio.

Celebrado el sorteo para determinar el orden con que han de actuar los aspirantes en la práctica de los ejercicios de la oposición, ha correspondido el número 1 a la letra A, o sea al aspirante don Luis Eduardo Abad Brinquis, de la relación de opositores admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio último. En su consecuencia, el número de cada opositor será el que le corresponde correlativamente y por el orden alfabético en que fueron colocados en la citada relación, siendo el último de ellos don Domingo Zurdo Mateos, y debiendo tenerse en cuenta, a efectos de ser intercalados en el lugar que proceda, las rectificaciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de agosto último.

Se convoca, en único llamamiento, para la práctica del primer ejercicio a los opositores cuyos números, según el resultado del sorteo, se indican, ante los Tribunales y en los días y horas que se señalan a continuación, en el Salón de Procuradores del Palacio de Justicia de esta capital, debiendo los opositores acreditar su personalidad mediante la exhibición del documento nacional de identidad, y acudir provistos de pluma estilográfica o bolígrafo:

| | Tribunal 1 Cuatro tarde | Tribunal 2 Cinco tarde | Tribunal 3 Seis tarde | Tribunal 4 Siete tarde |
|--------------|----------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|
| 13 oct. 969: | Del 1 al 125 | 126 a 250 | 251 a 375 | 376 a 500 |
| 14 » » | 501 a 625 | 626 a 750 | 751 a 875 | 876 a 1000 |
| 15 » » | 1001 a 1125 | 1126 a 1250 | 1251 a 1375 | 1376 a 1500 |
| 16 » » | 1501 a 1625 | 1626 a 1750 | 1751 a 1875 | 1876 a 2000 |
| 17 » » | 2001 a 2125 | 2126 a 2250 | 2251 a 2375 | 2376 a 2500 |
| 20 » » | 2501 a 2625 | 2626 a 2750 | 2751 a 2875 | 2876 a 3000 |
| 21 » » | 3001 a 3125 | 3126 a 3250 | 3251 a 3375 | 3376 a 3500 |

| | Tribunal 1 Cuatro tarde | Tribunal 2 Cinco tarde | Tribunal 3 Seis tarde | Tribunal 4 Siete tarde |
|--------|----------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|
| 22 » » | 3501 a 3625 | 3626 a 3750 | 3751 a 3875 | 3876 a 4000 |
| 23 » » | 4001 a 4125 | 4126 a 4250 | 4251 a 4375 | 4376 a 4500 |
| 24 » » | 4501 a 4625 | 4626 a 4750 | 4751 a 4875 | 4876 a 5000 |
| 27 » » | 5001 a 5125 | 5126 a 5250 | 5251 a 5375 | 5376 a 5500 |
| 28 » » | 5501 a 5625 | 5626 a 5750 | 5751 a 5875 | 5876 a 6000 |
| 29 » » | 6001 a 6125 | 6126 a 6250 | 6251 a 6375 | 6376 a 6500 |
| 30 » » | 6501 a 6625 | 6626 a 6750 | 6751 a 6875 | 6876 al final |

Los opositores residentes en las Islas Canarias realizarán los ejercicios de estas oposiciones en la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Madrid, 5 de septiembre de 1969.—El Secretario, Jaime Suárez.—Visto bueno: el Presidente, S. Gutiérrez de Juana.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian las Notarías vacantes que han correspondido al turno de oposición libre con posterioridad a la convocatoria de oposición en los Colegios Notariales de Madrid, Cáceres, La Coruña, Granada, Oviedo, Pamplona, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 30 de agosto de 1969, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 13870, segunda columna, apartado «De tercera clase». En el número 5, donde dice: «5. Barcelona. Distrito de Jerez de los Caballeros. Colegio de Cáceres», debe decir: «5. Barcelona. Distrito de Jerez de los Caballeros. Colegio de Cáceres».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hacen públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos a los concursos-oposiciones a las plazas de Profesores agregados de las Facultades de Derecho de las Universidades que se indican, anunciadas por Orden de 29 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de mayo).

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1969, para la provisión, en turno libre, de las plazas de Profesores agregados en las Facultades de Derecho de las Universidades que se indican, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1967 y en el Reglamento de Concursos-Oposiciones a Plazas de Profesores Agregados, aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los concursos-oposiciones convocados, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de plazas de Profesores agregados que se expresan a continuación, a los aspirantes siguientes:

DERECHO CIVIL (de Salamanca y Santiago)**Admitidos:**

D. Enrique Lalaguna Domínguez.
 D. Rafael Álvarez Vigaray.
 D. Orenco Vicente Torralba Soriano.
 D. Mariano Alonso Pérez.
 D. Francisco Vicente Bonet Bonet.
 D. Manuel García Amigo.
 D. Agustín Luna Serrano.
 D. Luis Martínez-Calcerrada Gómez.
 D. Mariano Muñoz de Dios.
 D. Bernardo Moreno Quesada.
 D. Antonio Manuel Morales Moreno.
 D. Antonio Doral García.
 D. Manuel Cuadrado Iglesias.
 D. Ramón López Vilas.
 D. Manuel Amorós Guardiola.
 D. Luis Angel Sancho Mendizábal.
 D. Rodrigo Bercovitz y Rodríguez-Cano.
 D. Joaquín Madruga Méndez.
 D. José María León González.
 D. Ricardo de Angel Yagüez.
 D. Alejandro de la Vallina Díaz.
 D. Vicente Guillarte Zapatero.
 D. Manuel Lete del Río.
 D. Fernando Badosa Coll.

DERECHO FISCAL (de Salamanca)**Admitidos:**

D. Rafael Calvo Ortega.
 D. Eusebio González García.

Queda confirmada, por las razones que se expusieron en la Resolución de 5 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de julio), la exclusión de los aspirantes no incluidos anteriormente como admitidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para cubrir dos plazas de Colaborador, con destino inicial en Madrid.

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 13 de noviembre de 1968, para cubrir dos plazas de Colaborador en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino inicial en el Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los siguientes señores:

Don Carlos Crespo Carrillo y
 Don Gonzalo Guzmán Castaños.

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 3 de septiembre de 1969.—El Secretario general, J. Yñesta.—4.617-E.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de Geografía e Historia de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se cita a los señores opositores a cátedras de Geografía e Historia de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 14 de octubre, a las dieciséis horas, en los locales de la antigua Universidad de Madrid (calle de San Bernardo).

El ejercicio práctico se realizará en primer lugar, y sus resultados serán eliminatorios, constando de las pruebas siguientes: Ejercicio sobre mapas mudos y mapas topográficos; comentario de textos; interpretación de diapositivas; gráficas estadísticas o climáticas, etc., y cualquier otra que considere oportuna el Tribunal.

Madrid, 2 de septiembre de 1969.—El Presidente, Octavio Gil Muntilla.

D. José Juan Ferreiro Lapatza.
 D. Fernando Cervera Torrejón.
 D. José Luis Lampreave Pérez.
 D. Alvaro Rodríguez Bereljo.
 D. Francisco Javier Lasarte Álvarez.
 D. Fernando Pérez Royo

DERECHO PROCESAL (de Barcelona)**Admitidos:**

D. José Almagro Nosete.
 D. Manuel Peláez del Rosal.
 D. José Luis Martín Zarzo.
 D. Eduardo Gutiérrez de Cabiedes y Fernández de Heredia.

DERECHO DEL TRABAJO (de Salamanca)**Admitidos:**

D. Luis Enrique de la Villa Gil.
 D. José Vida Soria.
 D. Bernardo María Cremades Sanz-Pastor.
 D. Fernando Suárez González.
 D. Alfredo Montoya Melgar.
 D. Antonio Martín Valverde.
 D. Gonzalo Diéguez Cuervo.
 D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea.
 D. Cándido Rodríguez Verástegui.

D. Ignacio Albiol Montesinos.
 D. José Manuel Almansi Pastor.
 D. Juan Rivero Lamas.

HISTORIA DEL DERECHO (tercera plaza de Madrid)**Admitidos:**

D. José Antonio Escudero López.
 D. Aquilino Iglesias Ferreiros.
 D. Joaquín Salcedo Izu.
 D. Ramón Fernández Espinar.
 D. Mariano Peset Reig.
 D. Rafael Zurita Cuenca.
 D. Emilio Rafael Serra Ruiz.
 D. Manuel María Pérez de Benavides.

HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL (de Barcelona)**Admitidos:**

D. José Antonio Escudero López.
 D. Aquilino Iglesias Ferreiros.
 D. Joaquín Salcedo Izu.
 D. Ramón Fernández Espinar.
 D. Mariano Peset Reig.
 D. Rafael Zurita Cuenca.
 D. Emilio Rafael Serra Ruiz.
 D. Manuel María Pérez de Benavides.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las oposiciones para cubrir las cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Trno. Sr.: Anunciada por Resolución de fecha 17 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 98) la convocatoria de oposiciones libres para cubrir las cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar los Tribunales que han de juzgar las mismas, constituidos de la forma siguiente:

Cátedra de «Inglés»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.
 Secretario: Don Alberto Paz Curbera, Jefe de la segunda Sección de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Vocales: Don Gaspar Azpiazu Mañas, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao; don Federico Plera Costa, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don José María Spiegelberg Bulse, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Este Tribunal actuará durante los días 2, 3 y 4 de octubre de 1969.

Cátedra de «Dibujo»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.
 Secretario: Don Alberto Paz Curbera, Jefe de la segunda Sección de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Vocales: Don Gaspar Azpiazu Mañas, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao; don Francisco Fernández-Cabrera García, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña, y don Manuel Accame Campos, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Este Tribunal actuará durante los días 6, 7, 8 y 9 de octubre de 1969.

Cátedra de «Radiotelegrafía Naval»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Alberto Paz Curbera, Jefe de la segunda Sección de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Vocales: Don Gaspar Azpiazu Mañas, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao; don Francisco García Berlanga, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bil-